

Mediante una solicitud escrita realizada por el propietario del vehículo, dirigida a la Jefatura del Departamento Vehículos del GMSC, puede usted obtener la Certificación correspondiente, solicitud o trámite al que deberá incluir adicionalmente el pago de valorados (timbres por un monto total de 60 Bs. y caratula de 5.- Bs.).

**AEB**  
**ASESORATE**  
EN BOLIVIA